

Cuenca, 30 de Enero del 2004

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA
"LA ESTANCIA S.A."

Señores accionistas:

En mi calidad de Comisario de la Compañía, he procedido a revisar los documentos contables y societarios, habiendo encontrado que estos están llevados de acuerdo a las normas generalmente aceptadas, por lo que recomiendo a ustedes que aprueben el Balance presentado a Diciembre 31 del año 2002.

Agradezco las facilidades que se me dieron para hacer estas revisiones.

Atentamente,



Emma Miño de Cáceres